ACTA RESOLUTIVA
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 017-2025
11 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

En la ciudad de Guaranda a los once días del mes de septiembre del dos mil veinte y cinco, siendo las diez horas, se instala el pleno del Consejo Universitario de manera virtual en sesión extraordinaria décima séptima, con la presencia de los siguientes miembros: Dr. Arturo Rojas Sánchez, Rector; Dra. Herminia Sanaguano, Vicerrectora Académica; Dr. Francisco Moreno, Vicerrector de Investigación y Vinculación; Ing. Ramiro Jaramillo Villafuerte, Representante de los Profesores; Ing. Mario Escobar Gortaire, Representante de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática; Ing. Vinicio Montalvo Silva; Representante de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente; Ing. Manuel Monar Solórzano, Representante de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas; Dr. Marco Chávez Taco, Representante de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; Dra. Mariela Gaibor, Representante de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano; Dr. Vladimir Rivera, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial en Informática; Dr. José Luis Altuna, Decano de la Facultad de Ciencias Agropecuarias Recursos Naturales y del Ambiente; Lic. Javier Mármol Escobar, Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación Sociales, Filosóficas y Humanísticas; Ing. Fabián Ramírez Chimbo, Decano Facultad de Ciencias de la Salud y del Ser Humano; Dr. Ángel Naranjo Estrada, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas; Srta. Alejandra Chica, Representante Estudiantil; Srta. Ma. Gabriela Obando, Representante estudiantil; Srta. Carolina Moncayo Yánez, Representante Estudiantil; Abg. Ángel Sisalema, Procurador; actúa en calidad de Secretaria General, Abg. Mónica León González.

Invitados: Lic. Gorqui Vistín, Director Extensión San Miguel; Econ. René Villacrés, Representante de la Asociación de Profesores; Lic. Freddy Vásconez, Coordinador de Nivelación.

Ausentes: Sr. Geovanny Aguaguiña Moyón, Representante de los Empleados y Trabajadores.

Por secretaria se constata el quórum, el mismo que se encuentra conformado por 17 señores Miembros de Consejo para dar inicio a la sesión, al ser una sesión extraordinaria se procede a dar lectura a la convocatoria y al orden del día.

1. Análisis y Resolución de la Actualización de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Estatal de Bolívar.
2. Análisis y Resolución de Matrículas Especiales.

Por secretaria se procede a dar al primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: Análisis y Resolución de la Actualización de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Estatal de Bolívar.

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

DR. ARTURO ROJAS, por pedido de los señores Decanos de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas y Facultad de Jurisprudencia en la que solicitan se actualicen los nombres de los compañeros Docentes los mismos que envían por medio de Resoluciones de Consejo Directivo para que se realicen los cambios, señora Secretaria por favor dar lectura las resoluciones correspondientes.

Por secretaria se da lectura a las Resoluciones correspondientes:

Resolución de la Facultad de Ciencias de la Educación, Sociales Filosóficas y Humanísticas en la que anteriormente constaba el nombre de la Ing. Amarilis Lucio y se solicita el cambie por el Ing. Jonathan Cárdenas a la Comisión de Aseguramiento de la Calidad por la Facultad.

Resolución de la Facultad de Jurisprudencia Ciencias Sociales y Políticas en el que solicitan el cambio de orden de principal y suplente, en la anterior constaba el Dr. Miguel Ángel Gavilánez como Representante Principal y el Dr. Juan Carlos Yánez, Representante Suplente, el cambio sería Dr. Juan Carlos Yánez, Representante Principal y Dr. Miguel Ángel Gavilánez como Representante Suplente para la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad.

DR. ARTURO ROJAS, en consideración los cambios realizados.

DR. VLADIMIR RIVERA, en vista que son Resoluciones de Consejo Directivo y de acuerdo a las necesidades de las Facultades si no existe criterio lanzo a moción.

MOCIÓN por la aprobación emitida por el Dr. Vladimir Rivera secunda Ing. José Luis Altuna, Dr. Ángel Naranjo.

Por secretaria se procede a tomar la votación correspondiente.

Dra. Herminia Sanaguano, a favor;
Dr. Francisco Moreno, a favor;
Dr. Vladimir Rivera, proponente;
Lic. Javier Mármol, a favor;
Ing. Fabián Ramírez, a favor;
Dr. ángel Naranjo, apoya la moción;
Ing. José Luis Altuna, apoya la moción;
Ing. Manuel Monar, abstención;
Dra. Mariela Gaibor, de acuerdo al punto que se está tratando y al no conocer las causas de los cambios me abstengo;
Ing. Vinicio Montalvo, hubiera sido posible que nos pongan el contexto para ver las causas del porque a los compañeros se les cambia me abstengo;
Dr. Marco Chávez, a favor de la moción;
Ing. Ramiro Jaramillo, hay una frase que el Dr. Marco Chávez siempre suele mencionar en las reuniones de Consejo cuando manifiesta se entiende de que la decisión adoptada en los diferentes entes de la universidad quienes toman decisiones se entiende que están haciendo por necesidad institucional y todo enmarcado en la buena fe y buscando las cosas más adecuadas para la institución, y si bien es cierto se ha mencionado que quizás falta argumentación respecto del retiro

de las personas que estuvieron antes insisto creyendo en la buena fe de las personas también y si es necesario hacer esos cambios mi voto es favor;
Srta. Ma. Grabriela Obando, a favor;
Srta. Alejandra Chica, a favor;
Srta. Carolina Moncayo, mala conexión, no consigna el voto;
Sr. Geovanny Aguaguiña, ausente;
Dr. Arturo Rojas, para dar respuesta al Ing. Ramiro Jaramillo, son decisiones de Consejo Directivo, nosotros validamos y ejecutamos la voluntad ejercida por Consejo Directivo, en el caso de la compañera Amarilis Lucio se excusa por situaciones particulares; en el otro caso es el cambio de Representatividad de Principal a Suplente, mi voto a favor.

Ponderación de la votación 13,08
Abstenciones 3

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 017 – 2025 – 097

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE: "APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD, CONFORMADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

- Rector o su delegado quien la presidirá;
- Vicerrectora Académica;
- Vicerrector de Investigación y Vinculación;
- Director de Planificación y Aseguramiento de la Calidad;
- Ing. Germán Sánchez Chávez, Delegado Principal, Facultad Ciencias Administrativas, Gestión Empresarial e Informática;
- Ing. Danilo Barreno Naranjo, Delegado Suplente, Facultad Ciencias Administrativas Gestión Empresarial e Informática;
- Dr. Franco Cordero Salazar, Delegado Principal, Facultad Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente;
- Ing. Danilo Montero Silva, Delegado Suplente, Facultad Ciencias Agropecuarias, Recursos Naturales y del Ambiente;
- Dra. María Lorena Noboa Torres, Delegada Principal Facultad Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas;
- Ing. Jonathan Cárdenas Benavides, Delegado Suplente, Facultad Ciencias de la Educación, Sociales, Filosóficas y Humanísticas;
- Lic. Patricia Guerra, Delegada Principal, Facultad Ciencias de la Salud y del Ser Humano;
- Ing. Carlos Ocampo León, Delegado Suplente, Facultad Ciencias de la Salud y del Ser Humano;
- Abg. Juan Carlos Yánez Carrasco, Delegado Principal, Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas;

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

- Dr. Miguel Ángel Gavilánez Guerrero, Delegado Suplente, Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas;
- Dra. Alba Maricela Salazar, Representante Principal, Empleados y Trabajadores;
- Lic. Raquel Avilés Quijano, Representante Suplente, Empleados y Trabajadores;
- Sr. Jordy Farías Paredes, Representante Principal por los Estudiantes;
- Srta. Mariana Yánez Rodríguez, Representante Suplente por los Estudiantes.

Por secretaria se procede a dar lectura al segundo punto del orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Resolución de Matrículas Especiales.

DR. ARTURO ROJAS, por favor Dr. Vladimir Rivera con la explicación correspondiente.

DR. VLADIMIR RIVERA, compañeros existen solicitudes de estudiantes que solicitan matrícula especial en virtud de que hasta el 21 de agosto los chicos fueron promovidos directamente a primer ciclo y no se abrió las matrículas como conocen son personas que realizan la matrícula en línea, lo que se realiza es atender estos pedidos que se encuentren dentro de los plazos establecidos.

DR. ÁNGEL NARANJO, compañeros tengo un caso en particular de una estudiante que presenta el pedido de tercera matrícula especial el viernes en horas de la tarde, es por ello que se vea la posibilidad también que se habrá el sistema para las demás Facultades y poder regular estos procesos en la fecha y hora que autorice Consejo Universitario, de esta manera daríamos atención a los señores estudiantes que han solicitado matrícula especial.

DR. ARTURO ROJAS, para dar atención sería importante que se de lectura por secretaria lo que dice matrículas especiales.

Por secretaria se procede a dar lectura lo que menciona el Reglamento de Régimen Académico en su artículo 71, menciona.- Tipos de Matrícula, literal c) determina, "Matrícula Especial, "Es aquella que, en casos individuales excepcionales, otorga la IES mediante los mecanismos definidos internamente en sus reglamentos, para quien, por circunstancias de caso fortuito o fuerza mayor, debidamente documentadas, no se haya matriculado de manera ordinaria o extraordinaria. Esta matrícula se podrá realizar de manera posterior a la culminación del período de matrícula extraordinaria";

DR. ARTURO ROJAS, compañeros es facultativo de este Consejo Universitario poder dar matrículas especiales con la fundamentación de los informes que provienen de las diferentes Facultades, en consideración.

DR. FRANCISCO MORENO, efectivamente compañeros el Reglamento de Régimen Académico es completamente claro va después de las matrículas extraordinarias, las matrícuas especiales en base a los informes presentados, propongo que se apruebe el punto.

MOCIÓN emitida por el Dr. Francisco Moreno secunda Dra. Herminia Sanaguano, Dr. Ángel Naranjo, Ing. Vinicio Montalvo, Ing. Manuel Monar,

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

Por secretaria se procede a tomar la votación correspondiente.

Dra. Herminia Sanaguano, apoya la moción;
Dr. Francisco Moreno, proponente;
Dr. Vladimir Rivera, a favor;
Lic. Javier Mármol, a favor;
Ing. Fabián Ramírez, a favor;
Dr. Ángel Naranjo, apoya la moción;
Ing. José Luis Altuna, a favor;
Ing. Manuel Monar, apoya la moción;
Dra. Mariela Gaibor, al escuchar atentamente la explicación del punto, lo único que solicitaría es que existan los documentos de respaldo de los estudiantes del porque solicitan la matrícula, con respecto al pedido de la señorita estudiante de matrícula ordinaria para abaratar costos que estamos analizando cuando el pedido es exoneración, pienso que a pesar existir informe técnico de la doctora Yonaiker, se debería integrar un informe del Departamento de Bienestar Universitario con el aspecto socioeconómico familiar para buscar la posibilidad de exoneración del pago y considerar su discapacidad, con este antecedente mi voto es a favor;
Ing. Vinicio Montalvo, apoya la moción;
Dr. Marco Chávez, a favor;
Ing. Ramiro Jaramillo, en beneficio de los señores estudiantes para que puedan registrar su matrícula, mi voto es a favor;
Srta. Ma. Grabriela Obando, a favor;
Srta. Alejandra Chica, a favor;
Srta. Carolina Moncayo, mala conexión. no consigna el voto;
Sr. Geovanny Aguaguiña, ausente;
Dr. Arturo Rojas, a favor.

Ponderación de la votación 16,08

Por secretaria se procede a dar lectura a la resolución.

RCU – 017 – 2025 – 098

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE:

PRIMERA: AUTORIZAR MATRÍCULA ESPECIAL PARA EL SÉPTIMO CICLO DE LA CARRERA DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SOCIAL (MODALIDAD EN LÍNEA), A FAVOR DE LA SEÑORITA YAGUAL SUÁREZ CECILIA LISSETTE, PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA Nro. 0920731742.

SEGUNDA: DISPONER A LA DIRECCIÓN DE TIC´S REAPERTURE EL SISTEMA PARA MATRÍCULAS ESPECIALES, EL LUNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025 DESDE LAS 08H00 HASTA LAS 12H00, CON LA FINALIDAD DE QUE SE PROCEDA A MATRICULAR Y A VALIDAR LA MISMA.

Universidad Estatal de Bolívar Secretaría General

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

RCU – 017 – 2025 – 099

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE:
PRIMERA: AUTORIZAR MATRÍCULA ESPECIAL PARA EL PRIMER CICLO DE LA CARRERA DE TURISMO Y HOTELERÍA (MODALIDAD HÍBRIDA), A FAVOR DE LA SEÑORITA RODRÍGUEZ VALENCIA MARÍA AUGUSTA, PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA Nro. 1251191308.

SEGUNDA: DISPONER A LA DIRECCIÓN DE TIC´S REAPERTURE EL SISTEMA PARA MATRÍCULAS ESPECIALES, EL LUNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025 DESDE LAS 08H00 HASTA LAS 12H00, CON LA FINALIDAD DE QUE SE PROCEDA A MATRICULAR Y A VALIDAR LA MISMA.

RCU – 017 – 2025 – 100

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE:
PRIMERA: AUTORIZAR MATRÍCULA ESPECIAL PARA EL PRIMER CICLO DE LA CARRERA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (MODALIDAD PRESENCIAL), A FAVOR DEL SEÑOR ANDI TANGUILA DYLAN JOEL, PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA Nro. 1550027971.

SEGUNDA: DISPONER A LA DIRECCIÓN DE TIC´S REAPERTURE EL SISTEMA PARA MATRÍCULAS ESPECIALES, EL LUNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025 DESDE LAS 08H00 HASTA LAS 12H00, CON LA FINALIDAD DE QUE SE PROCEDA A MATRICULAR Y A VALIDAR LA MISMA.

RCU – 017 – 2025 – 101

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE:
PRIMERA: AUTORIZAR MATRÍCULA ESPECIAL PARA EL PRIMER CICLO DE LA CARRERA DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACIÓN SOCIAL (MODALIDAD EN LÍNEA), A FAVOR DE LA SEÑORITA LÓPEZ RODRÍGUEZ VERÓNICA MERCEDES PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA Nro. 1004168025.

SEGUNDA: DISPONER A LA DIRECCIÓN DE TIC´S REAPERTURE EL SISTEMA PARA MATRÍCULAS ESPECIALES, EL LUNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025 DESDE LAS 08H00 HASTA LAS 12H00, CON LA FINALIDAD DE QUE SE PROCEDA A MATRICULAR Y A VALIDAR LA MISMA.

RCU – 017 – 2025 – 102

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE:
PRIMERA: AUTORIZAR TERCERA MATRÍCULA ESPECIAL PARA EL QUINTO CICLO DE LA CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (MODALIDAD PRESENCIAL), A FAVOR DEL SEÑOR BAHAMONDE ANDY CRISTHOFFER ALEXANDER PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA Nro. 1501091985.

SEGUNDA: DISPONER A LA DIRECCIÓN DE TIC´S REAPERTURE EL SISTEMA PARA MATRÍCULAS ESPECIALES, EL LUNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025 DESDE LAS 08H00 HASTA LAS 12H00, CON LA FINALIDAD DE QUE SE PROCEDA A MATRICULAR Y A VALIDAR LA MISMA.

RCU – 017 – 2025 – 103

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE:
PRIMERA: AUTORIZAR MATRÍCULA ESPECIAL PARA 2do. CICLO CON ARRASTRE DE LA ASIGNATURA POLÍTICA EDUCATIVA Y MARCO LEGAL EN EDUCACIÓN PRIMER CICLO DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LOS IDIOMAS NACIONALES Y EXTRANJEROS, A FAVOR DE LA SRTA. DOMÉNICA ANAHÍ VALENCIA SARABIA, PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NRO. 1804764502.

SEGUNDA: DISPONER A LA DIRECCIÓN DE TIC´S REAPERTURE EL SISTEMA PARA MATRÍCULAS ESPECIALES, EL LUNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025 DESDE LAS 08H00 HASTA LAS 12H00, CON LA FINALIDAD DE QUE SE PROCEDA A MATRICULAR Y A VALIDAR LA MISMA.

RCU – 017 – 2025 – 104

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESUELVE:
PRIMERA: AUTORIZAR TERCERA MATRÍCULA ESPECIAL PARA EL 1er CICLO A LA SRTA. ANGULO VILLENA ZHARIT RUTHSKAYA, PORTADORA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NRO. 0202427522, EN LAS ASIGNATURAS DE: ANÁLISIS Y RAZONAMIENTO MATEMÁTICO, PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA FÍSICA EN LA CARRERA DE CRIMINALÍSTICA.

SEGUNDA: DISPONER A LA DIRECCIÓN DE TIC´S REAPERTURE EL SISTEMA PARA MATRÍCULAS ESPECIALES, EL LUNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2025 DESDE

Universidad Estatal de Bolívar Secretaría General

Dirección: Av. Ernesto Che Guevara y Gabriel Secaira
Guaranda-Ecuador
Teléfono: (593) 3220 6059
www.ueb.edu.ec

LAS 08H00 HASTA LAS 12H00, CON LA FINALIDAD DE QUE SE PROCEDA A MATRICULAR Y A VALIDAR LA MISMA.

Por secretara se da a conocer que se ha concluido con el orden del día de la presente sesión.

DR. ARTURO ROJAS, compañeros gracias por la participación en esta sesión, que va en beneficio de nuestra Universidad Estatal de Bolívar.

Se da por terminada la sesión extraordinaria siendo las once horas con treinta minutos, para certificar lo actuado firman.

DR. ARTURO ROJAS SÁNCHEZ
RECTOR

ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL